

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPETENCIA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2022 - MAYO 2023







Desde hace cuatro años, comenzamos a escribir una nueva historia. Hoy, El Salvador es otro país. Y aunque hemos logrado mucho en tan poco tiempo, debemos seguir avanzando.

Ahora que vivimos en el país más seguro de América, las oportunidades son infinitas, y nosotros estamos trabajando para garantizar igualdad de oportunidades para todos. El país más pequeño de América es ahora ejemplo para países más grandes, que cuentan con más recursos.

Sin embargo, lograr lo que aquí hemos logrado no ha sido trabajo de pocas personas, sino una labor titánica de miles de salvadoreños. Algunos de ellos incluso perdieron su vida para salvar la de otros. Pero, para que todo esto valga la pena, debemos continuar este proceso de transformación, para que las futuras generaciones también puedan tener un mejor país para vivir.

Perdimos el miedo y ganamos paz, libertad y tranquilidad. Detuvimos la caída libre en la que veníamos, y hemos comenzado a volar por encima de nuestras propias expectativas.

Hoy, la normalidad de los salvadoreños es caminar a las 9 de la noche en su comunidad, o cruzar una calle antes prohibida, o jugar en el parque con amigos de otra colonia. Hasta hace poco tiempo, esas cosas, sencillas en otros países, eran impensables.

Los salvadoreños vivían en la zozobra por una estructura terrorista eficientemente organizada, con tentáculos en todo el aparato del Estado y con un control casi absoluto del territorio, a excepción de pequeñas burbujas donde vivíamos unos pocos. La muerte hizo a algunos muy ricos, mientras que la mayoría de las familias vivían encerradas por el miedo, en comunidades donde todos los días estaban de luto.

Cambiar un país toma tiempo. Por eso tuvimos que crear nuestro propio método, sin permitir que nadie, nacional o extranjero, nos ordenara qué hacer, sin tener que cumplir compromisos bajo la mesa. Porque los únicos poderes detrás de este Gobierno han sido siempre Dios y el pueblo. Nosotros solo le rendimos cuentas a los salvadoreños. Por eso hemos podido tomar las decisiones que había que tomar.



En El Salvador hemos hecho lo que ningún país de Latinoamérica pudo hacer, ni siquiera algunas potencias del continente: cambiamos el viejo sistema político y le arrebatamos a los delincuentes el control del Estado.

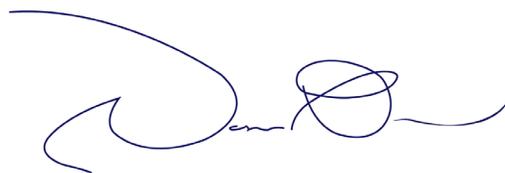
Pero, quizás, a cuatro años de gobierno, nuestro principal logro no sea la seguridad, sino haber alcanzado la capacidad de reinventarnos.

Desde el principio tuvimos el liderazgo, la visión, la valentía y la determinación de cambiar este país, pero nos hacían falta las condiciones. Cuando eso cambió, hicimos lo que aquellos que concentraban el poder no quisieron hacer, porque el orden de las cosas pasadas solo los beneficiaba a ellos.

Hemos ido arreglando lo que estaba mal y cada vez somos más conscientes de que otra forma de vivir es posible. Para un país como el nuestro, que estaba al borde del colapso por la violencia, reinventarse no solo era una necesidad, sino que era vital. Hoy, cuatro años después, podemos decirlo sin que suene exagerado: ya no somos los mismos.

Al fin, los salvadoreños ya pueden pensar en otra cosa que no sea evitar que los maten. Ya podemos aspirar a más. El Salvador es otro país. Ahora de verdad es nuestro. Lo que antes era un privilegio de unos pocos, ahora es lo cotidiano para todos.

La necesidad de reinventarnos siempre la tuvimos, la diferencia es que ahora tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo. Todavía no estamos donde queremos; sin embargo, con Dios y el pueblo de nuestro lado, vamos a lograrlo. El Salvador ya es otro país. Y este solo es el inicio.



**NAYIB BUKELE**

Presidente de la República de El Salvador





# SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA (SC)

## INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Competencia (SC) es una institución autónoma que vela por el cumplimiento de la Ley de Competencia para promover la eficiencia en los mercados y el bienestar de los consumidores, garantizando que existan opciones de productos y servicios que les permitan elegir con calidad, variedad, y de acuerdo con sus intereses y preferencias.

Desde el año 2006, la SC ha señalado fallas y problemas estructurales del mercado, ha formulado recomendaciones para superarlos y ha emitido decisiones firmes e independientes.

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el período informado, la Superintendencia de Competencia (SC) ha promovido, protegido y garantizado la competencia en El Salvador, principalmente, mediante la detección oportuna de prácticas anticompetitivas; la defensa de la constitucionalidad y legalidad de sus actuaciones; el control preventivo de las concentraciones económicas; la emisión de opiniones sobre normativa y sobre procesos de contratación pública; la realización de estudios sectoriales sobre las condiciones de competencia en los diferentes sectores de la economía nacional; la emisión de recomendaciones de políticas públicas para fortalecer la competencia en los mercados salvadoreños y la divulgación del Derecho de Competencia, la Ley de Competencia (LC) y su reglamento para consolidar una cultura de competencia en El Salvador. Es así como la SC trabaja cumpliendo los compromisos, programas y acciones del Gobierno salvadoreño, a fin de incrementar la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores, tal como se detalla en el presente informe de gestión de la SC, del período comprendido del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



## PLAN INSTITUCIONAL

El sistema de planificación de la SC es un instrumento de gestión institucional que se enmarca en el modelo de Gestión por Resultado (GpR), que orienta la actuación de los funcionarios y empleados de manera eficiente y efectiva bajo las políticas del Gobierno en el ámbito de las competencias definidas en la LC, así como en su misión y visión institucional. Además, contribuye a desarrollar y consolidar una cultura de planificación, de toma de decisiones basada en información y orientada a resultados.

Este sistema está conformado por un (i) Plan Estratégico Institucional (PEI), que es el instrumento orientador de la gestión de la SC formulado desde una perspectiva multianual, compuesto por la filosofía institucional, objetivos estratégicos, resultados esperados, ejes y acciones estratégicas; y por un (ii) Plan Operativo Anual (POA), cuyo punto de partida es el PEI, donde se definen las actividades a ejecutar para la consecución de las acciones estratégicas y, en consecuencia, de los resultados y objetivos estratégicos.

A continuación se detallan los siete resultados establecidos en el PEI vigente, que inciden en el logro de los cuatro objetivos estratégicos en favor de la promoción y protección de la competencia:

TABLA No. 206			
Resultado Final	Indicador resultado final	Meta resultado final	Responsable
Eficiencia económica promovida a favor del incremento del bienestar de los consumidores, como producto de las decisiones de la SC.	1) Al menos \$2.5 millones potencialmente generado 2) Número de sanciones impuestas 3) Número de recomendaciones emitidas 4) Número de mercados analizados.	1) Al menos \$2.5 millones potencialmente generado 2) Una sanción impuesta 3) Diez recomendaciones emitidas 4) Siete de mercados analizados (cinco de la IE y dos de la IIL)	Intendencias



**TABLA No. 207**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE1. PROTEGER LA COMPETENCIA EMPLEANDO EFICAZMENTE LA LEY EN MATERIA DE COMPETENCIA**

<b>Resultado 1.1.</b>	<b>Indicador 1.1.</b>	<b>Meta 1.1.</b>	<b>Responsable</b>
Prácticas anticompetitivas, investigadas y sancionadas, de ser comprobadas.	1) Número de informes sobre indagaciones, actuaciones y procedimientos tramitados. 2) Número de informes de resultados sobre proyecto y mecanismo implementados. 3) Número de protocolos remitidos.	1) Dos informes sobre indagaciones, actuaciones y procedimientos tramitados. 2) Un informe de resultados de proyecto y mecanismo implementado. 3) Un protocolo remitido.	IIL

**TABLA No. 208**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE2. PREVENIR DAÑOS A LA COMPETENCIA A TRAVÉS DEL CONTROL DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS**

<b>Resultado 2.1.</b>	<b>Indicador 2.1.</b>	<b>Meta 2.1.</b>	<b>Responsable</b>
Cumplimiento del análisis dentro de los plazos de ley de solicitudes de concentraciones recibidas.	Informe con detalle de solicitudes analizadas	Cuatro informes	IE



<b>TABLA No. 209</b> <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE3. PROMOVER UN ENTORNO ECONÓMICO COMPETITIVO</b>			
<b>Resultado 3.1</b>	<b>Indicador 3.1</b>	<b>Meta 3.1</b>	<b>Responsable</b>
Mantener la percepción positiva sobre la competencia y el trabajo de la SC.	Índice de percepción en la opinión pública.	Resultado de percepción arriba de 80%	UC/IE/IAC
<b>Resultado 3.2</b>	<b>Indicador 3.2</b>	<b>Meta anual 3.2</b>	<b>Responsable</b>
Cultura de competencia fortalecida a través de acciones de promoción de la competencia.	Número de acciones de promoción	52 acciones de promoción ejecutadas.	WVIAC/UC/UAIP

<b>TABLA No. 210</b> <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE4. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y NORMATIVA DE LA SC ACORDE A MEJORES PRÁCTICAS Y CONTINUAR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA</b>			
<b>Resultado 4.1</b>	<b>Indicador 4.1</b>	<b>Meta 4.1</b>	<b>Responsable</b>
Ejecución eficiente del presupuesto.	Porcentaje del presupuesto ejecutado	Al menos 95% del presupuesto anual ejecutado.	UARH-UFI-UACI-UP-AI-UAIP-UI-SG-UC
<b>Resultado 4.2</b>	<b>Indicador 4.2</b>	<b>Meta 4.2</b>	<b>Responsable</b>
Ejecución eficiente de los proyectos de modernización e innovación.	Porcentaje de proyectos de modernización e innovación ejecutados.	Al menos 80% de los proyectos de modernización e innovación ejecutados.	IE-IIL-IA-UARH-UI-UFI-UAIP-UP



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Al cierre de 2022, la SC alcanzó el 99.9% de cumplimiento de las actividades de POA y se logró el 96.95% de cumplimiento de los resultados esperados conforme al PEI 2020-2024; mientras que para el primer trimestre de 2023, se alcanzó el 100% de cumplimiento de las actividades de POA planificadas. Con estos resultados se refleja la labor eficiente de la institución en aras de promover y proteger la competencia, contribuyendo con ello al incremento de la eficiencia económica y al bienestar de los consumidores.

### LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024 CONTEMPLA

**Objetivo estratégico: OE1. Proteger la competencia empleando eficazmente la ley en materia de competencia**

TABLA No. 211	
Ejes	Áreas estratégicas
1. Investigaciones preliminares por prácticas anticompetitivas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar métodos proactivos y reactivos para investigaciones oficiosas focalizadas y efectivas.</li></ul>
2. Procedimientos sancionatorios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar e implementar herramientas de investigaciones oficiosas focalizadas y efectivas.</li><li>• Verificar el cumplimiento de la Ley de Competencia.</li><li>• Resolver los medios de impugnación planteados en procedimientos administrativos.</li></ul>
3. Defensa de la legalidad y constitucionalidad de los actos administrativos de la SC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercer acciones judiciales y/o administrativas como parte demandada.</li></ul>
4. Eficacia de los actos sancionatorios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar el cumplimiento de las resoluciones administrativas sancionadoras.</li></ul>



**Objetivo estratégico: OE2. Prevenir daños a la competencia a través del control de concentraciones económicas**

TABLA No. 212	
Ejes	Áreas estratégicas
1. Prevención de limitaciones a la competencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercer un control efectivo de las concentraciones económicas para evitar limitaciones de competencia.</li><li>• Garantizar el remedio efectivo de las limitaciones a la competencia identificadas en concentraciones económicas tramitadas.</li></ul>

**Objetivo estratégico: OE3. Promover un entorno económico competitivo**

TABLA No. 213	
Ejes	Áreas estratégicas
1. Análisis de los mercados, regulaciones, contrataciones públicas y emisión de recomendaciones para promover la competencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar el comportamiento coyuntural de variables claves de sectores relevantes.</li><li>• Elaborar estudios sectoriales de competencia y otros informes</li><li>• Analizar regulaciones, procesos de contratación y otras actuaciones públicas y emitir recomendaciones.</li><li>• Impulsar la adopción de las recomendaciones y hallazgos contenidos en opiniones.</li></ul>
2. Eliminación de barreras de competencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar relaciones interinstitucionales para promover principios de competencia</li><li>• Profundizar principios de competencia en procesos de contratación pública.</li></ul>
3. Opinión pública favorable en públicos metas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en la implementación del Reglamento Centroamericano sobre competencia.</li><li>• Participar en las actividades de las redes internacionales priorizadas</li></ul>
4. Promover una cultura de competencia en el país.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecutar plan de participación ciudadana</li><li>• Fortalecer el centro de documentación</li><li>• Realizar estimaciones de impacto ex ante y ex post</li></ul>



**Objetivo estratégico: OE4. Fortalecer la institucionalidad y normativa de la SC acorde a mejores prácticas y continuar el proceso de modernización de los servicios de la Superintendencia de Competencia**

TABLA No. 214	
Ejes	Áreas estratégicas
1. Marco normativo y política de competencia acorde a las mejores prácticas internacionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer el marco normativo de la SC.</li></ul>
2. Recursos financieros externos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar cooperación y asistencia técnica</li></ul>
3. Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la eficiencia en los procesos a través de las TIC.</li><li>• Asegurar que la normativa interna esté actualizada.</li></ul>
4. Modernización e innovación institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la modernización e innovación institucional</li></ul>



## PROYECTOS O PROGRAMAS

Conforme al art. 1 de la Ley de Competencia, la institución trabaja en promover, proteger y garantizar la competencia, mediante la prevención y eliminación de prácticas anticompetitivas que, manifestadas bajo cualquier forma limiten o restrinjan la competencia o impidan el acceso al mercado a cualquier agente económico, a efecto de incrementar la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores. En este sentido, los proyectos de la Superintendencia de Competencia están orientados al cumplimiento del objeto de la LC, siendo los más importantes las investigaciones preliminares y los procedimientos sancionadores por prácticas anticompetitivas.

TABLA No. 215						
<b>Nombre del proyecto/programa:</b>	Procedimiento sancionador por prácticas anticompetitivas			<b>Estado:</b>	Ejecutado	
<b>Descripción:</b>	Verificar o descartar la existencia de un supuesto acuerdo anticompetitivo para la fijación de precios por parte de 6 agentes económicos que participan en el rubro de la construcción, en el marco de 5 procesos de contratación convocados por la Alcaldía Municipal de Guacotecti, departamento de Cabañas en 2021.					
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	Junio-diciembre (2022)	Enero-mayo (2023)				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Acuerdo anticompetitivo para la fijación de precios por parte de 6 agentes económicos que participan en el rubro de la construcción, en el marco de 5 procesos de contratación, verificados o descartados.	Población del Municipio de Guacotecti, departamento de Cabañas.	100%	7 de diciembre 2022



**TABLA No. 216**

<b>Nombre del proyecto/programa:</b>	Investigaciones preliminares concluidas para la recolección de indicios de posibles prácticas anticompetitivas	<b>Estado:</b>	Ejecutado			
<b>Descripción:</b>	Verificar la existencia o no de indicios de prácticas anticompetitivas					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Indicios de prácticas anticompetitivas verificadas o descartadas.	Consumidores, afectados por prácticas anticompetitivas.	100%	Septiembre 2022 y marzo de 2023.



**TABLA No. 217**

<b>Nombre del proyecto/programa:</b>	Diagnóstico de condiciones de competencia en el transporte aéreo de pasajeros de la región centroamericana y propuesta de política pública		<b>Estado:</b>	Ejecutado		
<b>Descripción:</b>	Diagnóstico regulatorio y de competencia sobre el transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica y República Dominicana, con hallazgos y recomendaciones de política pública que abonan a viabilizar un mayor desarrollo del sector transporte desde el potencial local en cada Estado Parte de la Integración Centroamericana.					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Banco Interamericano de Desarrollo, Proyecto de Bienes Públicos Regionales para la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia	N/A	\$200,000.00	Diagnóstico regulatorio y de competencia elaborado sobre el transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica y República Dominicana	Población centroamericana (estimado de 51.7 millones de personas)	100%	Mayo 2023



**TABLA No. 218**

<b>Nombre del proyecto/programa:</b>	Concurso Interuniversitario de Competencia		<b>Estado:</b>	Ejecutado		
<b>Descripción:</b>	Consolidar el conocimiento y la cultura de competencia en el país, mediante un ejercicio práctico a ser desarrollado por grupos interdisciplinarios de las universidades.					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Presupuesto institucional	\$700.00	N/A	Conocimiento y cultura de competencia fomentada entre estudiantes universitarios	Estudiantes universitarios en El Salvador	100%	Diciembre 2022

**TABLA No. 219**

<b>Nombre del proyecto/programa:</b>	Procedimiento sancionador por prácticas anticompetitivas		<b>Estado:</b>	En Ejecución		
<b>Descripción:</b>	Verificar o descartar la existencia de un supuesto acuerdo anticompetitivo para la fijación de precios por parte de agentes económicos que participan en el mercado de los servicios de transporte internacional de carga terrestre de mercancías en la región centroamericana y aledaños.					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Acuerdos anticompetitivos para la fijación de precios verificados o descartados	Consumidores a nivel nacional	40%	Diciembre 2023



**TABLA No. 220**

<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Investigaciones preliminares en trámite para la recolección de indicios de posibles prácticas anticompetitivas		<b>Estado:</b>	En Ejecución		
<b>Descripción:</b>	Verificar la existencia o no de indicios de prácticas anticompetitivas y evitar el dispendio de los recursos del Estado.					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Indicios de prácticas anticompetitivas verificadas o descartadas	Consumidores. del Municipio de San Juan Opico.	65%	Julio 2023

**TABLA No. 221**

<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Herramienta Inteligencia de Mercado		<b>Estado:</b>	En Ejecución		
<b>Descripción:</b>	Impulsar el inicio de investigaciones oficiosas oportunas y efectivas. Esta herramienta tendrá sus beneficios en poblaciones y áreas identificables una vez los insumos que se recaban y los resultados obtenidos se concreten para ser utilizados en una investigación preliminar específica.					
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (montos de inversión)</b>		<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>
	<b>Junio-diciembre (2022)</b>	<b>Enero-mayo (2023)</b>				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Investigaciones oficiosas oportunas y efectivas iniciadas.	Consumidores. nacionales	55%	Diciembre 2024



TABLA No. 222						
<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Reforma de la Ley de Competencia				<b>Estado:</b>	En Ejecución
<b>Descripción:</b>	Actualizar el marco jurídico de competencia con base en la experiencia y nuevas dinámicas de los mercados.					
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	Junio-diciembre (2022)	Enero-mayo (2023)				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Marco jurídico de competencia actualizado	Empresas y consumidores a nivel nacional	80%	Octubre 2023

TABLA No. 223						
<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Adecuación del Reglamento de la Ley de Competencia				<b>Estado:</b>	En Ejecución
<b>Descripción:</b>	Adecuar el marco jurídico reglamentario de competencia a la nueva legislación procedimental administrativa vigente.					
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	Junio-diciembre (2022)	Enero-mayo (2023)				
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Fracción de planilla	Marco jurídico relacionado al reglamento de competencia actualizado.	Empresas y consumidores a nivel nacional	80%	Octubre 2023



**TABLA No. 224**

<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Aula virtual de Competencia "E-Competencia", 4ta Edición del Curso Introductorio del Derecho de Competencia			<b>Estado:</b>	Programado
<b>Descripción:</b>	Aula virtual que permita comprender e incrementar conocimientos sobre Derecho de Competencia a fin de favorecer el desarrollo de sus actividades respetuosas de la competencia en el mercado en pro de la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.				
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (monto estimado de inversión)</b>	<b>Avances cualitativos o cuantitativos</b>	<b>Población por beneficiar</b>	<b>% de avance</b>	<b>Fecha prevista de inicio</b>
Fondo general, GOES	Fracción de planilla	Aula virtual en funcionamiento	Población nacional interesada en adquirir conocimientos sobre Derecho de Competencia	N/A	Junio 2023

**TABLA No. 225**

<b>Nombre del proyecto/ programa:</b>	Política de Competencia		<b>Estado:</b>	Re-programado
<b>Descripción:</b>	Creación de un documento de Política Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo			
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Financiamiento (monto estimado de inversión)</b>	<b>Razón por la cual fue reorientado</b>	<b>Que valor añade la decisión a los logros institucionales</b>	
GOES	Fracción de planilla	Recorte presupuestario realizado a la SC	N/A	



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

Conforme a la Ley de Competencia (LC), todos los servicios que brinda la Superintendencia de Competencia (SC) están enfocados a la promoción, protección y garantía de la competencia para incrementar la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores en El Salvador. Es este sentido, los principales servicios que presta la SC son: las investigaciones preliminares; la instrucción de procedimientos sancionadores por prácticas anticompetitivas; la defensa de la constitucionalidad/legalidad de las resoluciones emitidas por la SC; análisis preventivo de concentraciones económicas; informes de seguimiento de recomendaciones emitidas por la SC; emisión de opiniones sobre normativa o sobre procesos de contratación públicos, entre otros.



**TABLA No. 226**

TABLA No. 226						
Nombre del servicio		Instrucción de procedimientos sancionadores por prácticas anticompetitivas				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Comprobar, sancionar y disuadir la comisión de prácticas prohibidas por la Ley de Competencia.	Intendencia de Investigaciones	Procedimiento sancionador instruido contra 6 agentes económicos para verificar si estos cometieron la práctica anticompetitiva relativas a "establecer acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma", en el marco de 5 procesos de libre gestión convocados por la Alcaldía Municipal de Guacotecti, durante el año 2021. Se impuso una multa equivalente a \$156,647.55	Municipio de Guacotecti, departamento de Cabañas.	N/A	N/A	N/A



TABLA No. 227

TABLA No. 227						
Nombre del servicio		Investigaciones Preliminares				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Verificar la existencia o no de indicios de prácticas anticompetitivas y evitar el dispendio de los recursos del Estado.	Intendencia de Investigaciones	Se finalizaron 2 actuaciones previas relacionadas con mercado de los servicios de transporte internacional terrestre de carga de mercancías, mercado de los servicios de seguridad privada contratados por instituciones del Estado.	Consumidores, empresas e instituciones públicas que habrían resultado afectados por las posibles prácticas imputadas.	1) Limitantes u obstáculos para acceder a información estatal confidencial que permita efficientizar investigaciones; 2) Desconocimiento sobre las facultades de la LC y quehacer de la SC; 3) Informalidad de empresas y falta de obligatoriedad en registro de información mínima que permitan identificar datos de agentes económicos.	1) Falta de información relevante histórica, acumulada y/o desglosada a través de fuentes públicas que permita caracterizar mercados oportunamente; 2) Falta de recursos económicos, tecnológicos y humanos	1) Articulación de esfuerzos de coordinación y colaboración entre instituciones públicas y la SC para acceder a información relevante. 2) Promover mayor colaboración interinstitucional con la SC, a través del ejecutivo.



TABLA No. 228

TABLA No. 228						
Nombre del servicio		Defensa de la legalidad de los casos				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Conservar la legalidad de los actos administrativos emitidos por las autoridades de la SC, en cumplimiento de la LC para el incremento de la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores	Intendencia de Investigaciones	Defendida la legalidad de los actos administrativos sancionatorios emitidos en beneficio de los actores económicos de los mercados identificados, por medio de la presentación de escritos, evacuación de traslados, intervención en audiencias, participación en audiencias; revisiones de expedientes judiciales	Consumidores, empresas e instituciones públicas	N/A	N/A	N/A



**TABLA No. 229**

Nombre del servicio						
Seguimiento a cobro forzoso de multas						
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Realizar acciones de seguimiento periódico al cobro forzoso que diligencia la Fiscalía General de la República respecto de las multas que no han sido pagadas por los agentes económicos sancionados por la SC	Intendencia de Investigaciones	<p>Cobro de multas por un monto de \$209,021.25 por la comisión de prácticas anticompetitivas. Arreglos de pagos fraccionados de multas impuestas a varias empresas por prácticas anticompetitivas.</p> <p>Verificación del cobro forzoso de las multas impuestas por la SC</p>	Consumidores, otros actores económicos del mercado e instituciones públicas	N/A	N/A	N/A



TABLA No. 230

TABLA No. 230						
Nombre del servicio		Seguimiento de recomendaciones				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Realizar un diagnóstico sobre la vigencia y aplicabilidad de las recomendaciones emitidas en estudios y opiniones de la SC que sirva de sustento para continuar con su promoción para impulsar los beneficios de la competencia en los mercados.	Intendencia Económica	Elaboración de informes de seguimiento de recomendaciones: al Sistema de tarjeta de pago en El Salvador y Producción y distribución mayorista y minorista de cemento en El Salvador	Público en general: consumidores y agentes económicos	N/A	N/A	N/A



**TABLA No. 231**

Nombre del servicio						
Informes exploratorios de mercado						
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Llevar a cabo una caracterización técnica de una actividad económica que no ha sido estudiada previamente por la SC, o que tiene algún tiempo sin hacerlo, para dar una primera aproximación o actualización exprés sobre el estado concurrencial de los mercados involucrados.	Intendencia Económica	Esta tarea forma parte de la labor de vigilancia y supervisión permanente de los mercados que tiene encargada la SC y busca orientar la toma de decisiones internas y dotar de conocimiento actualizado sobre los mercados, como por ejemplo el Informe de servicios funerarios en El Salvador	Público en general: consumidores y agentes económicos	N/A	N/A	N/A



TABLA No. 232

Nombre del servicio						
Seguimiento de variables clave de la economía desde la perspectiva de competencia						
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Desarrollar una herramienta de promoción de la competencia enfocada en la supervisión y vigilancia continua del desempeño concurrencial de los mercados.	Intendencia Económica	Se basa en la recolección y sistematización de información proveniente de fuentes diversas que posibilitan la construcción de una serie de indicadores particulares que describen la evolución de los procesos competitivos en los diversos mercados de la matriz productiva del país. como por ejemplo la Publicación y difusión del informe de sistema de alertas	Público en general: consumidores y agentes económicos	N/A	N/A	N/A



TABLA No. 233

Nombre del servicio						
Análisis preventivo de concentración económica						
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Determinar si una concentración económica sujeta al control preventivo de la SC provocaría una limitación significativa de la competencia, afectando la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.	Intendencia Económica	Entre junio 2022 y mayo 2023 se resolvieron 7 solicitudes de concentración económica del Sector de actividades inmobiliarias, Sector de fabricación de productos farmacéuticos, Sector de agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, Sector de venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, Sector de comercio al por mayor, Sector de comercio al por mayor y actividades financieras y de seguros	Consumidores de los mercados involucrados en la transacción.	N/A	N/A	N/A



**TABLA No. 234**

TABLA No. 234						
Nombre del servicio		Consultas de orientación al público sobre Competencia				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Apoyar en la orientación a los usuarios de la SC sobre la interpretación de ley y los requisitos para requerir los servicios y trámites institucionales	Intendencia de Abogacía de la Competencia	Responder consultas por medio telefónico, correo electrónico y plataformas digitales de la SC. veintiún consultas resueltas.	Usuarios de la SC y estudiantes	N/A	N/A	N/A

**TABLA No. 235**

TABLA No. 235						
Nombre del servicio		Educación en competencia				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
Desarrollar el Programa de Educación Pública en materia de competencia.	Intendencia de Abogacía de la Competencia	Realización de visitas a comunidades, universidades y distintos públicos divulgando la Ley de Competencia y sus beneficios. veintiséis 26 presentaciones/ capacitaciones/ visitas a territorios	Comunidades, estudiantes, empresas y niños	N/A	N/A	N/A



**TABLA No. 236**

<b>TABLA No. 236</b>						
<b>Nombre del servicio</b>		Promoción ciudadana de la competencia, atendiendo consultas en las comunidades				
<b>Objetivo</b>	<b>Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios</b>	<b>Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios</b>		<b>Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)</b>
				<b>Problema</b>	<b>Razón</b>	
Dar a conocer en las comunidades las ventajas de los mercados en condiciones de sana competencia, así como el quehacer de la Superintendencia de Competencia.	Intendencia de Abogacía de la Competencia	25 ciudadanos informados sobre las ventajas de los mercados en sana competencia	Población de Santiago Texacuangos.	N/A	N/A	N/A

**TABLA No. 237**

<b>TABLA No. 237</b>						
<b>Nombre del servicio</b>		Actividades de Promoción de la Competencia				
<b>Objetivo</b>	<b>Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios</b>	<b>Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios</b>		<b>Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)</b>
				<b>Problema</b>	<b>Razón</b>	
Promoción de un entorno competitivo para las actividades económicas.	Intendencia de Abogacía de la Competencia	Elaboración de 5 publicaciones didácticas y 2 eventos de divulgación de resultados	Población Nacional	N/A	N/A	N/A



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional es clave para el efectivo trabajo de la SC. Esta superintendencia ha suscrito acuerdos, convenios, cartas de entendimiento con instituciones públicas, centros de estudios superiores, así como con nuestras homólogas alrededor del mundo, a fin de brindar y obtener asistencia técnica, intercambio de información, impartir capacitaciones, entre otros; ha enriquecido nuestro quehacer institucional durante los 17 años desde que la SC inició sus operaciones.

TABLA No. 238					
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	Inversión/ financiamiento
Herramienta Inteligencia de Mercado: se coordinaron gestiones para lograr obtener información de dichas instituciones y de conocer el tipo de información que pudiera ser del interés de la SC, en el marco de sus facultades para iniciar investigaciones preliminares.	Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) e Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).	Instituciones Gubernamentales	En el caso de la UNAC y el ISSS, se ha logrado continuar con la recolección de información relevante para el desarrollo de la herramienta, relativa a compras públicas. En el caso del BCR, se está realizando las coordinaciones necesarias para lograr acceder a información de interés.	Una institución pública (SC)	N/A



<b>Descripción de las iniciativas desarrolladas</b>	<b>Instituciones con las que se coordinó</b>	<b>Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)</b>	<b>Temas, resultados o áreas de trabajo</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>Inversión/ financiamiento</b>
Coordinación de asistencia técnica para la ejecución de una diligencia investigativa en el marco de un procedimiento sancionador	Centro de Investigación Forense de la Policía Nacional Civil	Institución de Gobierno	Extracción de evidencia con base en equipo forense especializado que servirá para la comprobación de prácticas anticompetitivas dentro de un procedimiento sancionador.	Una institución pública (SC)	N/A
Opinión sobre la participación de operadores de telefonía móvil en el procedimiento para la concesión de la 30 Mhz en la banda AWS extendida	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	Institución de Gobierno	Obtención de información documental y estadística sobre la asignación y uso del espectro radioeléctrico en telefonía móvil	Una institución pública (SC)	N/A
Coordinar esfuerzos para identificar a los principales proveedores de servicios funerarios a nivel nacional	Defensoría del Consumidor	Institución de Gobierno	Explorar la estructura y dinámica competitiva del mercado de servicios fúnebres, considerando los cambios en la demanda suscitados por la pandemia del COVID-19.	Una institución pública (SC)	N/A



<b>Descripción de las iniciativas desarrolladas</b>	<b>Instituciones con las que se coordinó</b>	<b>Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)</b>	<b>Temas, resultados o áreas de trabajo</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>Inversión/ financiamiento</b>
Análisis de solicitud de concentración económica SC-037-S/CE/R-2022. Sector de actividades financieras y de seguros	Superintendencia del Sistema Financiero	Institución de Gobierno	Obtención de información documental y estadística sobre mercados de seguros, reaseguros y fianzas.	Una institución pública (SC)	N/A
Ejecución de un Plan de Trabajo, cada año, que integra actividades interinstitucionales de intercambio de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de las capacidades de las partes, aprovechando la pericia de cada una en las materias de su especialidad	BCR	Institución de Gobierno	13 sesiones periódicas de intercambio de conocimiento sobre resultados o trabajo que desempeña cada una de las instituciones y agilización de la coordinación interinstitucional mediante de la comunicación entre los enlaces delegados.	Dos instituciones públicas (BCR y SC)	N/A
Remisión de insumos para el V informe del Examen de Políticas Comerciales de OMC	MINEC	Institución de Gobierno	Visibilizar los avances del país en materia de competencia, conforme con las mejores prácticas internacionales, en el V Examen de las Políticas Comerciales de OMC	Instituciones públicas (MINEC y SC)	N/A



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	Inversión/ financiamiento
Comité Centroamericano de la Competencia (CCC)	MINEC	Institución de Gobierno	<p>a) Un Manual de Funcionamiento del Comité Centroamericano de la Competencia, que establece los lineamientos para el funcionamiento del CCC en el marco de la implementación del Reglamento Centroamericano sobre Competencia, específicamente respecto de la ejecución de actividades de cooperación y promoción de la libre competencia a nivel regional.</p> <p>b) Primer Foro Regional de Competencia "Mecanismos de Cooperación para Fomentar la Libre Competencia a Nivel Centroamericano"</p>	Instituciones públicas (MINEC y SC)	N/A
Suscribir, junto con otras entidades públicas, el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional en Mejora Regulatoria.	OMR	Institución de Gobierno	Suscripción del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional en Mejora Regulatoria.	Instituciones públicas (OMR y SC)	N/A



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	Inversión/ financiamiento
Participación de la SC en 9 actividades convocadas por el Gabinete de Gestión Departamental.	Gabinete de Gestión Departamental	Institución de Gobierno	Promover la competencia entre los habitantes de Santiago Texacuangos y municipios aledaños en actividad lúdico-didáctica en dicha municipalidad convocada por el Gabinete de Gestión Departamental, acercando servicios a la población en sus comunidades.	Instituciones públicas (Gabinete de Gestión Departamental y SC)	N/A
Suscripción de una Carta de Entendimiento entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y la SC	IAIP	Institución de Gobierno	Esta Carta de Entendimiento ha permitido la ejecución de tres intercambios de experiencia de IAIP a la SC y tres capacitaciones de la SC al IAIP, en materias de su especialidad, así como la agilización de la coordinación interinstitucional mediante la comunicación entre los enlaces delegados.	Instituciones públicas (IAIP y SC)	N/A



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Con base a la normativa vigente, en el período reportado, que regula los procesos de compras públicas, se adquirieron los bienes, obras y/o servicios necesarios para contribuir al logro de los objetivos institucionales, con una ejecución de \$270,622.72, en la gestión de 90 procesos (89 ejecutados y 1 en ejecución) a través de las diferentes modalidades de contratación. De los \$270,622.72, el 48.8% del monto se destinó para procesos contratados de junio a diciembre de 2022 y el 51.2% fue para procesos contratados de enero a mayo de 2023. Con base, al siguiente detalle:

TABLA No. 239 PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Montos
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	71	\$ 132,111.62
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
otro	-	-
Total	71	\$ 132,111.62



**TABLA No. 240**  
**PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO DE 2023**

<b>Método de adquisición</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Montos</b>
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	19	\$138,511.10
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
otro	-	-
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>\$138,511.10</b>



**TABLA No. 241**  
**NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS ADQUISICIONES O CONTRATACIONES**

<b>Rubro</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>Contratación</b>	<b>Desierto</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Invitación</b>	<b>Preparación</b>	<b>Total</b>
Bienes	-	24	-	-	2	-	26
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	62	-	-	2	-	64
<b>Total</b>	-	<b>86</b>	-	-	<b>4</b>	-	<b>90</b>

**TABLA No. 242**  
**RESUMEN DEL ESTADO DE PROCESOS DE ADQUISICIONES O CONTRATACIONES**

<b>Estado</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	89	\$267,218.72
Procesos en ejecución	1	\$3,404.00
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>\$270,622.72</b>



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

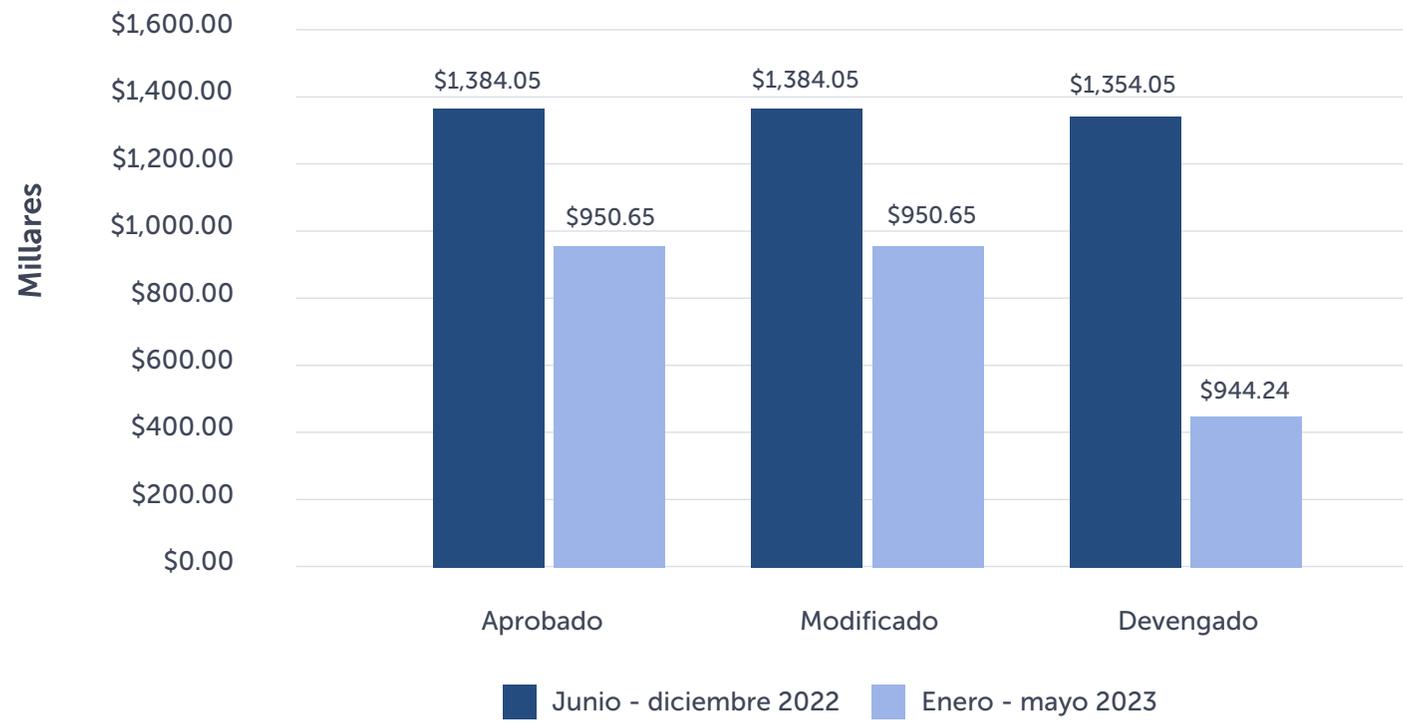
Para el período comprendido entre junio de 2022 a mayo de 2023, la asignación presupuestaria de la institución totaliza \$2,334,700.44, de los cuales \$1,384,052.44 corresponden al año 2022 y \$950,648.00, al 2023. De conformidad a los montos comprometidos al diciembre de 2022 se muestra una ejecución del 100% y 99% para el periodo de enero a mayo de 2023.

TABLA No. 243 PRESUPUESTO ASIGNADO		
Presupuesto	Monto (junio a diciembre de 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$1,384,052.44	\$950,648.00
Modificado	\$1,384,052.44	\$950,648.00
Comprometido	\$1,384,052.44	\$944,235.51
Devengado	\$1,354,052.44	\$891,489.78
Modificaciones	\$106,960.17	\$14,735.34

TABLA No. 244 PRINCIPALES INVERSIONES		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Remuneraciones	\$1,859,944.79	Junio 2022 – mayo 2023
Bienes y servicios	\$320,277.05	Junio 2022 – mayo 2023
Gastos financieros y otros	\$98,752.68	Junio 2022 – mayo 2023
Transferencias corrientes	\$1,035.00	Junio 2022 – mayo 2023
Inversiones en activo fijo	\$48,278.43	Junio 2022 – mayo 2023



GRÁFICA No. 9  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SC DE JUNIO 2022 – MAYO 2023





## PROYECCIONES

La Superintendencia de Competencia tiene como proyecciones para el período de junio 2023 a mayo 2024, identificar mercados propensos al cometimiento de prácticas anticompetitivas; incrementar y mejorar la detección de sus indicios; verificar o descartar la existencia de prácticas anticompetitivas; conservar la legalidad de los actos administrativos emitidos por la Superintendencia de Competencia en cumplimiento de la LC, a fin de incrementar la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores; y evitar el dispendio de los recursos del Estado son objetivos que informan las proyecciones para el próximo período.

TABLA No. 245 PROYECCIONES JUNIO 2023 – MAYO 2024			
No.	Iniciativa a desarrollar Junio 2023 – mayo 2024	Objetivo	Resultado que se espera de la iniciativa a desarrollar
1	1. Intervenir en audiencia judicial en defensa de la constitucionalidad/ legalidad relacionada con el proceso judicial 00358-19-ST-COPC-2CO (sector de telecomunicaciones)  2. Intervenir en audiencia judicial en defensa de la constitucionalidad/ legalidad relacionada con los procesos judiciales OO252-19-ST-COPA-2CO y 00149-20-ST-COPA-2CO (sector medicamentos)	Conservar la legalidad de los actos administrativos emitidos por las autoridades de la Superintendencia de Competencia, en cumplimiento de la LC para el incremento de la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.	Defender efectivamente los actos emitidos por la SC en los procedimientos administrativos SC-036-D/PI/R-2017 y SC-020-O/PI/R-2017
2	Presentar demandas de amparo en defensa de la constitucionalidad de los procesos contenciosos administrativos: 140-2016, 167-2016, 188-2016 y 191-2016 (todos sectores de telecomunicaciones)	Conservar la legalidad de los actos administrativos emitidos por las autoridades de la Superintendencia de Competencia, en cumplimiento de la LC para el incremento de la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.	Defender efectivamente el acto emitido por la SC en el procedimiento administrativo SC-047-D/PS/R-2013
3	Procedimientos sancionadores por prácticas anticompetitivas	Verificar o descartar la existencia de prácticas anticompetitivas. De proceder, imponer las sanciones correspondientes.	Finalizar el trámite de un procedimiento sancionador por prácticas anticompetitivas e instruir el inicio de un nuevo procedimiento sancionador por prácticas anticompetitivas.



No.	Iniciativa a desarrollar Junio 2023 – mayo 2024	Objetivo	Resultado que se espera de la iniciativa a desarrollar
4	Herramienta Inteligencia de Mercado	Impulsar el inicio de investigaciones oficiosas efectivas y focalizadas, para la identificación y verificación de indicios de prácticas anticompetitivas.	1) Identificar mercados propensos al cometimiento de prácticas anticompetitivas; 2) Incrementar y mejorar la detección de indicios de prácticas anticompetitivas; 3) Evitar el dispendio de los recursos del Estado.
5	Investigaciones preliminares	Verificar la existencia de indicios de prácticas anticompetitivas para instruir procedimientos sancionadores.	Recolectar indicios suficientes del cometimiento de prácticas anticompetitivas que justifiquen el inicio de procedimientos sancionadores.
6	Estudio: Condiciones de competencia en los servicios logísticos de carga y almacenaje para las importaciones.	Evaluar las condiciones de competencia en los servicios de las agencias de carga y almacenaje para las importaciones, efectuando un diagnóstico de los obstáculos que limitan el ingreso y expansión de los oferentes y proponiendo recomendaciones de política pública favorecedoras a los consumidores.	Conocer y evaluar las restricciones a la competencia en los mercados, con el objeto de promover una mayor rivalidad entre oferentes con el fin de beneficiar a los consumidores.
7	Cooperación y promoción de la competencia a nivel regional, en consonancia con el Reglamento Centroamericano de Competencia, durante la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador del Comité Centroamericano de Competencia (CCC) en 2023	Implementar, aplicar y gestionar los trabajos necesarios para cumplir con el Reglamento Centroamericano sobre Competencia y promover resultados tangibles de las actividades programadas en el Plan de Acción aprobado por el CCC, bajo la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador	Contribuir desde la promoción de la competencia regional en el CCC al desarrollo de las actividades económicas y a maximizar los beneficios de la liberalización comercial



No.	Iniciativa a desarrollar Junio 2023 – mayo 2024	Objetivo	Resultado que se espera de la iniciativa a desarrollar
8	Efectuar en 2023 la divulgación de hallazgos y recomendaciones de política pública desde la óptica de análisis de competencia que abonan a viabilizar un mayor desarrollo del sector transporte de bienes y personas en la región, desde el potencial local en cada país, en tanto constituyen fuentes relevantes de información en materia de políticas públicas	Divulgar los resultados de política pública del diagnóstico de elementos regulatorios y de competencia sobre el transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica y República Dominicana, resultante de un Bien Público Regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de un estudio de las condiciones de competencia en los servicios logísticos de carga y almacenaje en El Salvador, formulado por la SC.	Dar a conocer el funcionamiento de estos mercados desde una óptica de competencia, como un aporte sinérgico al diseño y ejecución de políticas públicas, aportando a la creación de un entorno competitivo y atractivo para las inversiones
9	Continuar con el desarrollo continuo del Programa de Educación Pública	Desarrollar el Programa de Educación Pública en materia de competencia para consolidar el conocimiento y la cultura de competencia en el país.	Realización de visitas a comunidades, universidades y distintos públicos divulgando el contenido de la Ley de Competencia y promoviendo los beneficios de la competencia
10	Actividades de promoción de la competencia	Promoción de un entorno competitivo para las actividades económicas.	Uso y creación de mecanismos distintos a los de exigir el cumplimiento de la ley (enforcement) y para la conciencia sobre beneficios de la sana competencia.



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR